

---

Servicio de Publicaciones y Difusión Científica (SPDC), Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,  
Parque Científico-Tecnológico, Edificio Polivalente II, C/ Practicante Ignacio Rodríguez, s/n  
Campus Universitario de Tafira, 35017  
Las Palmas de Gran Canaria, Spain

---

## El Guiniguada. Revista de investigaciones y experiencias en Ciencias de la Educación

eISSN: 2386-3374

Journal information, indexing and abstracting details, archives, and instructions for submissions:  
<http://ojsspd.ulpgc.es/ojs/index.php/ElGuiniguada/index>



### Book Review

#### La pedagogía social y la escuela. Los retos socioeducativos de la institución escolar en el siglo XXI

Reseñado por  
M<sup>a</sup> Ángeles Hernández Prados y  
Tirso Valcárcel-Resalt Castillo  
Universidad de Murcia

Article first published online: 31/03/2016  
Article published online with DOI added: pending



TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN *La pedagogía social y la escuela. Los retos socioeducativos de la institución escolar en el siglo XXI*

AUTORÍA March Cerdà, M. & Orte Socias, C.

FECHA 2014

LUGAR DE EDICIÓN Barcelona

EDITORIAL, COLECCIÓN, VOL. Octaedro

IDIOMA, PÁGINAS Español. 265 páginas

AUTORÍA DE LA RECENSIÓN M<sup>a</sup> Ángeles Hernández Prados y

Tirso Valcárcel-Resalt Castillo



Esta obra compuesta por diez capítulos en los que participan un decena de autores pretende desarrollar una de las nuevas dimensiones de la pedagogía social: la dimensión socioeducativa de la institución escolar, convirtiéndose de este modo en un magnífico manual de texto universitario para impartir la asignatura de Pedagogía Social.

En el primer capítulo, se constata la falta de programas colaborativos entre la institución escolar, las familias y la comunidad, evidenciando el distanciamiento existente entre la pedagogía social y el ámbito escolar. La notoriedad de este aspecto se agudiza ante el incremento de las desigualdades sociales, en todos los contextos, como consecuencia de la actual y duradera crisis económica. Favorecer la inclusión de la pedagogía social en la escuela implica romper el hermetismo de su organización tradicional, apuntando hacia una escuela flexible y abierta hacia todo lo que le rodea. Una escuela intercultural, inclusiva, permanente y democrática, entre otros aspectos.

De igual modo, se hace patente el olvido de los aspectos escolares en la construcción de la pedagogía social y en la formación de los educadores sociales (capítulo 2), centrandose su finalidad en las condiciones socioculturales de la vida social y descuidando el papel socializador que desempeña la escuela. Ahora bien, la formación de educadores sociales que sepan actuar en las problemáticas socioculturales que emergen en la institución escolar precisa conocer cuál es la situación educativa de España (capítulo 3). La escuela no solo es transmisión de conocimientos, más bien se entiende como un centro de vida. En este sentido debe potenciar, también, las competencias que favorezcan el aprendizaje autónomo y continuo de las personas, atender al alto grado de fracaso y abandono escolar prematuro, a la elevada ratio profesor/alumno, al incremento del alumnado extranjero, al fortalecimiento de la profesión docente, así como promover la participación de toda la comunidad educativa en la tarea de educar y las comunidades de aprendizaje y el trabajo en red, entre otros aspectos. Todo ello con la intención de mejorar la calidad de la oferta educativa.

A pesar de limitarse al campo no formal, nadie dudaría en la actualidad de la imprescindible relación entre escuela y pedagogía social (capítulo 4). Son múltiples las necesidades socio-educativas que se presentan en todos los niveles educativos, tal y como se plasma en el libro, que demandan del trabajo colaborativo y comunitario, el cual se encuentra con la dificultad de delimitar los contenidos, procedimientos y destrezas de dicho trabajo, y con las diferencias en la formación inicial de los distintos profesionales. De ahí la importancia de delimitar los rasgos, características y dimensiones del trabajo interdisciplinar que ha de caracterizar a estas profesiones, y las

funciones que el educador social debe desempeñar en las instituciones educativas respecto a las familias, el alumnado y la comunidad educativa y escolar.

A partir de aquí, el libro destina cada capítulo a tratar los grandes retos educativos que han de abordarse desde el binomio escuela-pedagogía social. En este sentido, el primer reto se refiere a la convivencia escolar (capítulo 5), específicamente a las conductas violentas, el desánimo por parte del profesorado, el dolor de las víctimas, etc. que aunque afortunadamente no se trata de una conducta muy generalizada, afectan al clima de la convivencia, generando malestar en la totalidad de la comunidad educativa. La respuesta educativa a esta problemática se centra en promover programas de mediación, medidas preventivas, de intervención y de compensación, mayor implicación y colaboración y participación entre familia y escuela, así como favorecer la formación de profesores y padres, todo ello para prevenir las conductas contrarias a la convivencia desde la etapa infantil.

Respecto al fracaso y abandono escolar (capítulo 6), desde la pedagogía social se amplía el mismo a toda forma de no consecución de los objetivos escolares proclamados por la sociedad, favoreciendo una comprensión más completa del fenómeno. En definitiva, hace falta entender el fenómeno del abandono escolar como un proceso y no como un hecho puntual. De modo que, el fracaso escolar no se vincula solamente a variables relacionadas con el origen social, con el sexo, con la nacionalidad, con el hecho de pertenecer a una minoría o a una familia desestructurada. También se hace necesario el análisis de las propuestas y políticas educativas al respecto, así como propiciar medidas de discriminación positiva, itinerarios educativos flexibles, escuelas como comunidades de aprendizaje, escuelas abiertas, etc.

La escuela ha de educar para la ciudadanía, según queda recogido en las políticas educativas nacionales e internacionales, atendiendo a las necesidades actuales y apuntando a una sociedad futura que está por hacer (capítulo 7). No se trata de un adoctrinamiento ideológico, sino de despertar la responsabilidad civil y el pensamiento crítico en las nuevas generaciones, apoyándose en los Derechos Humanos como marco y contenido educativo. Se exponen los objetivos de la asignatura “Educación para la Ciudadanía y Derechos humanos”; la educación en valores como fundamento teórico que ha de sustentarla, diferenciando los valores de las normas; las aportaciones metodológica de Rosales (2010) a nivel de aula, de comunidad educativa (familia-escuela) y comunitarias (escuela-ciudad); así como las principales críticas que sustentan el debate sobre la misma.

Por otra parte, se apunta la necesidad de establecer redes sociales en la escuela (capítulo 8), reconociendo que la práctica educativa es una práctica social que tiene que constituirse como intervención socioeducativa y que la escuela es uno de los nudos más relevantes de la red en un territorio. El problema radica principalmente en delimitar esa red y quién debe promoverla, lo que supone llegar a unos acuerdos iniciales y a unos reconocimientos mutuos, así como establecer unos protocolos de trabajo colaborativo que permitan hacer eficaz la red. Se pueden emplear encuestas, la observación participativa, así como entrevistas o grupos de discusión.

Como ya se ha reconocido, la familia es uno de los principales ámbitos de actuación del educador social en los contextos escolares, no solo por tratarse de una realidad cambiante y plural, pasando de una familia tradicional a una familia plástica (pluralidad de

estructuras), sino por la importancia de la misma en el desarrollo relacional y cognitivo de los niños (capítulo 9). No obstante, las dificultades de conciliación, la competencia entre los distintos agentes educativos, la confusión entre el autoritarismo y la autoridad y la delegación de su función como transmisora de valores, son algunos de los factores que reivindican un cambio en el estilo educativo familiar, cuya finalidad es facilitar el desarrollo óptimo del niño en un ambiente seguro. La consecución de este propósito implica aumentar la comunicación y participación de las familias en los centros escolares, siendo esencial que el profesorado abandone su rol de “experto” y dinamice los distintos niveles de participación familiar (la parentalidad, la comunicación, el voluntariado, el aprendizaje en casa, la toma de decisiones y la colaboración con la comunidad).

Por último, el décimo capítulo se centra en la construcción de una pedagogía social inclusiva, equitativa y redistributiva. Está claro que el derecho a la educación no se distribuye por igual entre el conjunto de la población y que la igualdad de oportunidades parece más bien una utopía que una realidad. En este sentido, la pedagogía social debe ser un factor clave del desarrollo humano y de cohesión social y necesita de las aportaciones del resto de las pedagogías sociales especiales. Para conseguir el cambio hacia una escuela inclusiva, la pedagogía social necesita, por un lado, un desarrollo claro de la evaluación socioeducativa, conociendo las diferentes dificultades políticas, profesionales y metodológicas con las que se encuentra y, por otro, romper las fronteras existentes entre el mundo de la universidad, de la investigación y el mundo de la intervención socioeducativa.

UM  
mangeles@um.es  
tirso.valcarcel@um.es